

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA		PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA	
	NIT. 891.180.265-7		FORMATO ESTUDIO DE MERCADO	
	CODIGO: F-GA-061	VERSION: 1	PAGINA: DE	

ESTUDIO DE MERCADO

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA COPA SAMPEDRINA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

FECHA: 19/06/2026

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Cotización 1 Jorge Catañeda	VALOR UNITARIO Cotización 2 Julio Vega	VALOR UNITARIO Cotización 3 Ricardo Arciniegas	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	COORDINACIÓN DEL EVENTO: Asignación de un Coordinador del Evento, responsable de controlar, dirigir y verificar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas. (Copa Sampedrina). Serán encargados de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, coordinar la logística general, articular las acciones con la entidad contratante y garantizar el correcto flujo operativo durante todo el evento.	UNIDAD	1	\$ 400.000	\$ 470.000	\$ 300.000	\$ 390.000	\$ 390.000
2	DECORACIÓN: Garantizar la disponibilidad de decoración en el lugar del acto final del evento debidamente decorado con una (1) mesa principal rectangular con medidas mínimas de 1 m de ancho por 1,6 m de largo, debidamente vestida con mantel y sobre mantel. Frente a la mesa una decoración con globos y las figuras a color de un trofeo en forma de copa central y dos medallas, estas figuras deberán tener reales. NOTA: los colores de la decoración serán de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 408.000	\$ 371.000	\$ 391.000	\$ 390.000	\$ 390.000
3	SONIDO: Garantizar la disponibilidad de un Sistema de sonido que cuente con cabinas activas de sonido profesional de mínimo 12" o 15" púlpadas, con potencia entre 800W y 1500W pico por unidad, respuesta de frecuencia amplia y cobertura homogénea para espacios abiertos. Consola mezcladora de audio de mínimo 8 a 12 canales, con entradas para micrófonos, instrumentos y dispositivos multimedia. Dos micrófonos inalámbricos de mano. Sonido con adecuada presión acústica, claridad vocal y balance musical, minimizando distorsión y pérdida de señal en espacios abiertos, asistente presto al manejo y servicio.	HORA	10	\$ 140.000	\$ 145.500	\$ 143.500	\$ 143.000	\$ 1.430.000
4	PUBLICIDAD: Garantizar el suministro y entrega de un (01) pendón tipo pasacalle elaborado en lona PVC de mínimo 13 onzas, impresión digital a full color resistente a estiramiento, acabado con tapas metálicas galvanizadas con unas dimensiones: 1 metro de alto x 5,5 metro de ancho, ideal para eventos, ferias o presentaciones, el diseño debe ser institucional y aprobado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 273.000	\$ 258.350	\$ 286.650	\$ 273.000	\$ 273.000
5	ASEO: Garantizar la limpieza de los baños, camerinos y demás partes del escenario deportivo (Estadio Municipal) utilizado para el desarrollo del evento, esta acción debe realizarse al finalizar cada jornada deportiva.	UNIDAD	2	\$ 143.000	\$ 148.000	\$ 138.000	\$ 143.000	\$ 286.000
6	HIDRATACIÓN: Garantizar el suministro y la entrega de paños de Agua en bolsa x 20 unidades de 350 ml, para ser distribuidos entre los deportistas, sus entrenadores y el personal de apoyo.	PACAS	15	\$ 6.000	\$ 6.675	\$ 6.825	\$ 6.500	\$ 97.500
7	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO: Garantizar el servicio y la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, compuesto por los siguientes elementos equivalentes: -Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 250 ml. -Plato principal (caldado): porción de caldo de costilla o caldo de pollo. -Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pochéos). -Acompañamiento (carbohidrato): una porción de pan, arepa, o tajada de maduro. -Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca. Las raciones deben ser entregadas en empaques, recipientes y bandejas desechables, higiénicos y aptos para mantener la temperatura de los componentes calientes hasta el momento de su consumo. El proveedor debe garantizar el estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y todos los protocolos de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria colombiana.	UNIDAD	40	\$ 14.000	\$ 12.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 520.000
8	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. entregado entre 11:30 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Sope. Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). Bebida fría. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	80	\$ 21.500	\$ 17.525	\$ 19.475	\$ 19.500	\$ 1.560.000
9	ALIMENTACIÓN TIPO CENA: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. entregado entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). Bebida fría o caliente. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	40	\$ 14.800	\$ 16.820	\$ 15.380	\$ 15.600	\$ 624.000
10	ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento para 40 participantes de la Copa Sampedrina en acomodación múltiple, durante dos días y una noche en instalaciones que cumplan las siguientes condiciones mínimas: Habitaciones en buen estado, ventiladas y limpias. Baños dotados con papel higiénico, toalla limpia por persona y jabón de tocador. Disponibilidad de TV por cable y conexión a internet estable. Suministro continuo de agua potable.	UNIDAD	40	\$ 48.400	\$ 48.990	\$ 50.870	\$ 49.400	\$ 1.976.000
11	NARRADOR: Garantizar el servicio de un equipo de narración deportiva compuesto por mínimo de un narrador y un comentarista. Encargados de: Relatar en tiempo real las jugadas de los partidos de fútbol. Realizar anotaciones públicas. Cubrir etapas de inauguración, premiación y clausura. El personal deberá contar con experiencia previa. Vocabulario profesional y conocimientos básicos de fútbol. Deberá coordinarse con el sistema de sonido del evento.	PARTIDO	4	\$ 445.000	\$ 422.250	\$ 487.750	\$ 455.000	\$ 1.820.000

		ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA			PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA			
		NIT. 891.180.265-7			FORMATO ESTUDIO DE MERCADO			
		CODIGO: F-GA-061	VERSION: 1			PAGINA: DE		
12	JUJGAMIENTO: Garantizar la disponibilidad del servicio de juzgamiento para los partidos de Fútbol, compuesto por mínimo un árbitro central y dos líneas. Deben contar con uniforme reglamentario, Equipos de señalización (banderolas), Planillas oficiales, cronómetro o dispositivo de control, tablero de marcador e indicadores y tarjetas reglamentarias (colores amarillo y rojo).	PARTIDO	4	\$ 180.000	\$ 179.800	\$ 192.100	\$ 182.000	\$ 728.000
13	UNIFORME MANGA CORTA: Garantizar el suministro y entrega de Juego de Uniforme de alta calidad para competencia deportiva, compuesto de camiseta manga corta en tela Climachill, divisa del uniforme estampada con tintas ecológicas aptas para el cuerpo humano, Incluye numeración y escudo de la alcaldía municipal de La Argentina Huila e INDER Municipal, distribuidos en el uniforme, pantalóneta con tela Climachill con cordón de 4cm y medias a la altura de la rodilla. Nota: Los uniformes se deberán entregar en tallas M, L y XL. Los diseños y las cantidades serán determinadas por el supervisor una ves sea adjudicado el proceso.	JUEGO	140	\$ 59.720	\$ 59.834	\$ 61.606	\$ 57.720	\$ 8.080.800
14	BALON DE FUTBOL: Garantizar el suministro y la entrega de balón de fútbol profesional N° 5, que cumpla con especificaciones técnicas de la FIFA, con tecnología Thermotech, técnicamente terminado, de máxima suavidad al toque y confianza al calcear, de alta durabilidad y resistencia al impacto. Peso entre 430 a 450 gr con una circunferencia de 68 a 70 cm y un rebote de 125 a 155 cm.	UNIDAD	2	\$ 322.000	\$ 316.790	\$ 309.290	\$ 312.000	\$ 624.000
15	INCENTIVO TIPO TROFEO: Garantizar el suministro y la entrega de trofeos tipo copa elevada y accesorios en color dorado, figura decorativa alusiva a la disciplina, en polipropileno y resina poliestérica, con base pesada para mayor estabilidad y placa tipo eslar con impresión a full color. (El kit deberá estar compuesto por: un trofeo de (Campeón) 50 cm, un trofeo de (Subcampeón) 40 cm, un trofeo de (Tercer puesto) 30 cm, un trofeo de (Malla menos vencida) 30 cm y un trofeo de (Goleador) 30 cm. Los diseños, tipos y tallas a anexar según suministros u adjudicados por el supervisor del	KIT	1	\$ 690.910	\$ 670.300	\$ 740.890	\$ 700.700	\$ 700.700
TOTAL								\$ 19.500.000

Se establece el presupuesto oficial para el presente objeto, tomando como base las cotizaciones allegadas por posibles proveedores del sector

Responsable:

ANGELA TATIANA DE MORA
Secretaría Desarrollo Social



recreacionydeporte recreacionydeporte <recreacionydeporte@laargentina-huila.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN COPA SAMPEDRINA 2026

1 mensaje

recreacionydeporte recreacionydeporte <recreacionydeporte@laargentina-huila.gov.co>19 de junio de 2026 a las
12:38Para: "direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co" <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>,
"comsolidarhuila@gmail.com" <comsolidarhuila@gmail.com>

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar de manera formal la solicitud de cotización para el desarrollo de la Copa Sampedrina 2026.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y a cualquier inquietud adicional que pueda surgir al respecto.

Cordialmente,

Julian Realpe castillo*Licenciado en Educación física, Recreación y Deportes
Coordinador de Deportes***RICARDO COPA.pdf**

842K

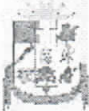
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 1 de 7

La Argentina Huila, 19 junio del 2026

Señor:
RICARDO ARCINIEGAS NARANJO
Representante Legal Comsolidar
Cel. 3202323670
E-mail: comsolidarhuila@gmail.com
Ciudad: Neiva - Huila

No. Rad: ARE202621001195
Fecha: 2026/06/19 11:07:54
U Admin: DESPACHO ALCALDE

ALCALDIAMUNICIPAL
LA ARGENTINA - HUILA



Gestion Documental

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA COPA SAMPEDRINA SENIOR MASTER VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA"

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización del suministro que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	COORDINACIÓN DEL EVENTO: Asignación de un Coordinador del Evento, responsable de controlar, dirigir y verificar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas. (Copa Sampedrina); Será encargado de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, coordinar la logística general, articular las acciones con la entidad contratante y garantizar el correcto flujo operativo durante todo el evento.	UNIDAD	1		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 2 de 7

2	DECORACIÓN: Garantizar la disponibilidad de decoración en el lugar del acto final del evento debidamente decorado con una (1) mesa principal rectangular con medidas mínimas de 1 m de ancho por 1.6 m de largo, debidamente vestida con mantel y sobre mantel. Frente a la mesa una decoración con globos y las figuras a color de un trofeo en forma de copa central y dos medallas, estas figuras deberán tener realce. NOTA: los colores de la decoración serán de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	1		
3	SONIDO: Garantizar la disponibilidad de un Sistemas de sonido que cuente con cabinas activas de sonido profesional de mínimo 12" o 15" pulgadas, con potencia entre 800W y 1500W pico por unidad, respuesta de frecuencia amplia y cobertura homogénea para espacios abiertos. Consola mezcladora de audio de mínimo 6 a 12 canales, con entradas para micrófonos, instrumentos y dispositivos multimedia. Dos micrófonos inalámbricos de mano. Sonido con adecuada presión acústica, claridad vocal y balance musical, minimizando distorsión y pérdida de señal en espacios abiertos, asistente presto al manejo y servicio.	HORAS	10		
4	PUBLICIDAD: Garantizar el suministro y entrega de un (01) pendón tipo pasacalle elaborado en lona PVC de mínimo 13 onzas, impresión digital a full color resistente a exteriores, acabado con ojales metálicos galvanizados con unas dimensiones: 1 metros de alto x 3,5 metro de ancho, ideal para eventos, ferias o presentaciones, el diseño debe ser institucional y aprobado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 3 de 7

5	ASEO: Garantizar la limpieza de los baños, camerinos y demás partes del escenario deportivo (Estadio Municipal) utilizado para el desarrollo del evento, esta acción de debe realizar al finalizar cada jornada deportiva.	UNIDAD	2		
6	HIDRATACIÓN: Garantizar el suministro y la entrega de paca de Agua en bolsa x 20 unidades de 350 ml, para ser distribuidas entre los deportistas, sus entrenadores y el personal de apoyo	PACAS	15		
7	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO: Garantizar el servicio y la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, compuesta por los siguientes elementos equivalentes: - Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 250 ml. - Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo. - Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos). - Acompañamiento (carbohidrato): una porción de pan, arepa, o tajada de maduro. - Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca. Las raciones deben ser entregadas en empaques, recipientes y bandejas desechables, higiénicos y aptos para mantener la temperatura de los componentes calientes hasta el momento de su consumo. El proveedor debe garantizar el estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y todos los protocolos de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria colombiana.	UNIDAD	40		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 4 de 7

8	ALIMENTICIÓN TIPO ALMUERZOS: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 11:30 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Sopa. Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). Bebida fría. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	80		
9	ALIMENTICIÓN TIPO CENA: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). Bebida fría o caliente. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	40		
10	ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento para 40 participantes de la Copa Sampedrina en acomodación múltiple, durante dos días y una noche en instalaciones que cumplan las siguientes condiciones mínimas: Habitaciones en buen estado, ventiladas y limpias. Baños dotados con papel higiénico, toalla limpia por persona y jabón de tocador. Disponibilidad de TV por cable y conexión a internet estable. Suministro continuo de agua potable.	UNIDAD	40		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 5 de 7

11	NARRADOR: Garantizar el servicio de un equipo de narración deportiva compuesto por mínimo de un narrador y un comentarista. Encargados de: Relatar en tiempo real las jugadas de los partidos de Futbol. Realizar animación pública. Cubrir etapas de inauguración, premiación y clausura. El personal deberá contar con experiencia previa, Vocabulario profesional y conocimientos básicos de fútbol. Deberá coordinarse con el sistema de sonido del evento.	PARTIDO	4		
12	JUZGAMIENTO: Garantizar la disponibilidad del servicio de juzgamiento para los partidos de fútbol, compuesto por mínimo un árbitro central y dos líneas. Deben contar con uniforme reglamentario, Equipos de señalización (banderolas), Planillas oficiales, cronómetro o dispositivo de control, tablero de marcador e Indicadores y tarjetas reglamentarias (colores amarillo y rojo).	PARTIDO	4		
13	UNIFORME MANGA CORTA: Garantizar el suministro y entrega de Juego de Uniforme de alta calidad para competencia deportiva, compuesto de camiseta manga corta en tela Climachill, divisa del uniforme estampada con tintas ecológicas aptas para el cuerpo humano, incluye numeración y escudo de la alcaldía municipal de La Argentina Huila e IMDER Municipal, distribuidos en el uniforme, pantaloneta con tela Climachill con cordón de 4cm y medias semiprofesionales con compresión en los tobillos, a la altura de la rodilla. Nota: Los uniformes se deberán entregar en tallas M, L y XL, Los diseños y las cantidades serán determinadas por el supervisor una vez sea adjudicado el proceso.	JUEGO	140		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 6 de 7

14	BALÓN DE FUTBÓL: Garantizar el suministro y la entrega de balón de futbol profesional N° 5, que cumpla con especificaciones técnicas de la FIFA, con tecnología Thermotech, técnicamente laminado, de máxima suavidad al toque y confianza al cabecear, de alta durabilidad y resistencia al impacto, Peso entre 410 a 450 gr con una circunferencia de 68 a 70 cm y un rebote de 125 a 155 cm	UNIDAD	2		
15	INCENTIVO TIPO TROFEO: Garantizar el suministro y la entrega de trofeos tipo copa elevada y accesorios en color dorado, figura decorativa alusiva a la disciplina, en polipropileno y resina polisterica, con base pesada para mayor estabilidad y placa tipo stiker con impresión a full color. El kit deberá estar compuesto por: un trofeo de (Campeón) 50 cm, un trofeo de (Subcampeón) 40 cm, un trofeo de (Tercer puesto) 30 cm, un trofeo de (Malla menos vencida) 30 cm y un trofeo de (goleador) 30 cm. Los diseños, logos y texto a anexar serán suministrados y aprobado por el supervisor del contrato.	KIT	1		

ALCANCE DEL OBJETO

El servicio se prestará de manera gradual, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, El valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro – Cultura 1.5%
- Pro – Deporte 1%
- Pro-Adulto Mayor 4%
- Pro-Electrificación 1%

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 7 de 7

- ICA 1 %
- Pro-Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

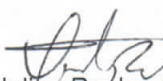
MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 Barrio Centro, de dicho municipio o al correo electrónico direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

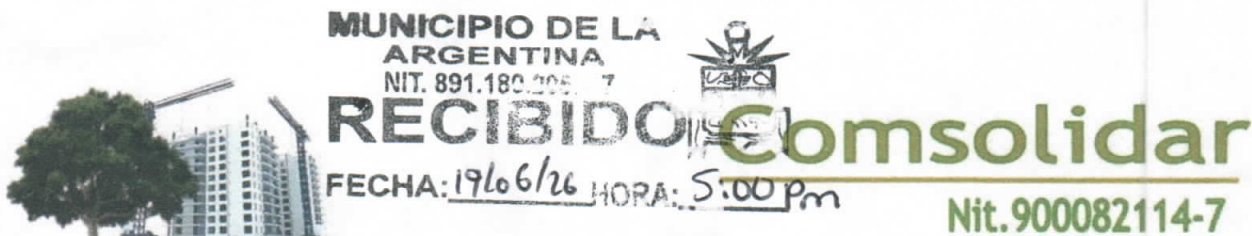
Cordialmente,



ANGELA TATIANA COY MORA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



Proyectó: Lic. Julian Realpe Castillo
Cargo: Coordinador de Deportes



Neiva, 19 junio del 2026 RESPONSABLE: Luisa PB

Señores

Alcaldía Municipal La Argentina - Huila

Asunto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA COPA SAMPEDRINA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COORDINACIÓN DEL EVENTO: Asignación de un Coordinador del Evento, responsable de controlar, dirigir y verificar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas. (Copa Sampedrina); Será encargado de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, coordinar la logística general, articular las acciones con la entidad contratante y garantizar el correcto flujo operativo durante todo el evento.	UNIDAD	1	\$ 300.000	\$ 300.000
2	DECORACIÓN: Garantizar la disponibilidad de decoración en el lugar del acto final del evento debidamente decorado con una (1) mesa principal rectangular con medidas mínimas de 1 m de ancho por 1.6 m de largo, debidamente vestida con mantel y sobre mantel. Frente a la mesa una decoración con globos y las figuras a color de un trofeo en forma de copa central y dos medallas, estas figuras deberán tener realce. NOTA: los colores de la decoración serán de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 391.000	\$ 391.000



Comsolidar

Nit. 900082114-7

3	SONIDO: Garantizar la disponibilidad de un Sistema de sonido que cuente con cabinas activas de sonido profesional de mínimo 12" o 15" pulgadas, con potencia entre 800W y 1500W pico por unidad, respuesta de frecuencia amplia y cobertura homogénea para espacios abiertos. Consola mezcladora de audio de mínimo 6 a 12 canales, con entradas para micrófonos, instrumentos y dispositivos multimedia. Dos micrófonos inalámbricos de mano. Sonido con adecuada presión acústica, claridad vocal y balance musical, minimizando distorsión y pérdida de señal en espacios abiertos, asistente presto al manejo y servicio.	HORA	10	\$ 143.500	\$ 1.435.000
4	PUBLICIDAD: Garantizar el suministro y entrega de un (01) pendón tipo pasacalle elaborado en lona PVC de mínimo 13 onzas, impresión digital a full color resistente a exteriores, acabado con ojaes metálicos galvanizados con unas dimensiones: 1 metros de alto x 3,5 metro de ancho, ideal para eventos, ferias o presentaciones, el diseño debe ser institucional y aprobado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 286.650	\$ 286.650
5	ASEO: Garantizar la limpieza de los baños, camerinos y demás partes del escenario deportivo (Estadio Municipal) utilizado para el desarrollo del evento, esta acción de debe realizar al finalizar cada jornada deportiva.	UNIDAD	2	\$ 138.000	\$ 276.000
6	HIDRATACIÓN: Garantizar el suministro y la entrega de paca de Agua en bolsa x 20 unidades de 350 ml, para ser distribuidas entre los deportistas, sus entrenadores y el personal de apoyo	PACAS	15	\$ 6.825	\$ 102.375



Comsolidar

Nit. 900082114-7

ALIMENTACION TIPO DESAYUNO:

Garantizar el servicio y la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:

- Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 250 ml.
- Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.
- Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).
- Acompañamiento (carbohidrato): una porción de pan, arepa, o tajada de maduro.
- Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca.

Las raciones deben ser entregadas en empaques, recipientes y bandejas desechables, higiénicos y aptos para mantener la temperatura de los componentes calientes hasta el momento de su consumo. El proveedor debe garantizar el estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y todos los protocolos de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria colombiana.

7

UNIDAD

40

\$ 13.000

\$ 420.000



Comsolidar

Nit. 900082114-7

8	ALIMENTACION TIPO ALMUERZOS: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 11:30 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Sopa. Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). Bebida fría. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	80	\$ 19.475	\$ 1.558.000
9	ALIMENTACION TIPO CENA: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). Bebida fría o caliente. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	40	\$ 15.380	\$ 615.200
10	ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento para 40 participantes de la Copa Sampedrina en acomodación múltiple, durante dos días y una noche en instalaciones que cumplan las siguientes condiciones mínimas: Habitaciones en buen estado, ventiladas y limpias. Baños dotados con papel higiénico, toalla limpia	UNIDAD	40	\$ 50.870	\$ 2.034.800

Carrera 7 N° 43 - 18 / 24 - Hacienda Santa Bárbara Tel. 098 - 8743646

E-mail: comsolidarhuila@gmail.com

Palermo - Huila



Comsolidar

Nit. 900082114-7

	por persona y jabón de tocador. Disponibilidad de TV por cable y conexión a internet estable. Suministro continuo de agua potable.				
11	NARRADOR: Garantizar el servicio de un equipo de narración deportiva compuesto por mínimo de un narrador y un comentarista. Encargados de: Relatar en tiempo real las jugadas de los partidos de Fútbol. Realizar animación pública. Cubrir etapas de inauguración, premiación y clausura. El personal deberá contar con experiencia previa, Vocabulario profesional y conocimientos básicos de fútbol. Deberá coordinarse con el sistema de sonido del evento.	PARTIDO	4	\$ 497.750	\$ 1.991.000
12	JUZGAMIENTO: Garantizar la disponibilidad del servicio de juzgamiento para los partidos de fútbol, compuesto por mínimo un árbitro central y dos líneas. Deben contar con uniforme reglamentario, Equipos de señalización (banderolas), Planillas oficiales, cronómetro o dispositivo de control, tablero de marcador e Indicadores y tarjetas reglamentarias (colores amarillo y rojo).	PARTIDO	4	\$ 192.100	\$ 768.400
13	UNIFORME MANGA CORTA: Garantizar el suministro y entrega de Juego de Uniforme de alta calidad para competencia deportiva, compuesto de camiseta manga corta en tela Climachill, divisa del uniforme estampada con tintas ecológicas aptas para el cuerpo humano, incluye numeración y escudo de la alcaldía municipal de La Argentina Huila e IMDER Municipal, distribuidos en el uniforme, pantaloneta con tela Climachill con cordón de 4cm y medias a la altura de la rodilla. Nota: Los uniformes se deberán entregar en tallas M, L y XL, Los diseños y las cantidades serán determinadas por el supervisor una vez sea adjudicado el proceso.	JUEGO	140	\$ 61.606	\$ 8.624.840

Carrera 7 N° 43 - 18 / 24 - Hacienda Santa Bárbara Tel. 098 - 8743646

E-mail: comsolidarhuila@gmail.com

Palermo - Huila



Comsolidar

Nit. 900082114-7

14	BALON DE FUTBOL: Garantizar el suministro y la entrega de balón de futbol profesional N° 5, que cumpla con especificaciones técnicas de la FIFA, con tecnología Thermotech, técnicamente laminado, de máxima suavidad al toque y confianza al cabecear, de alta durabilidad y resistencia al impacto, Peso entre 410 a 450 gr con una circunferencia de 68 a 70 cm y un rebote de 125 a 155 cm.	UNIDAD	2	\$ 303.250	\$ 606.500
15	INCENTIVO TIPO TROFEO: Garantizar el suministro y la entrega de trofeos tipo copa elevada y accesorios en color dorado, figura decorativa alusiva a la disciplina, en polipropileno y resina polisterica, con base pesada para mayor estabilidad y placa tipo stiker con impresión a full color. El kit deberá estar compuesto por: un trofeo de (Campeón) 50 cm, un trofeo de (Subcampeón) 40 cm, un trofeo de (Tercer puesto) 30 cm, un trofeo de (Malla menos vencida) 30 cm y un trofeo de (goleador) 30 cm. Los diseños, logos y texto a anexar serán suministrados y aprobado por el supervisor del contrato.	KIT	1	\$ 740.890	\$ 740.890

VALOR TOTAL: VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 20.150.655).

Cotización valida por 60 días.

Cordialmente,

RICARDO ARCINIEGAS NARANJO
Representante Legal Comsolidar
Cel. 3202323670
E-mail: comsolidarhuila@gmail.com

weimar andres zapata suarez
Carrera 7 N° 43 - 18 / 24 - Hacienda Santa Bárbara Tel. 098 - 8743646
E-mail: comsolidarhuila@gmail.com
Palermo - Huila



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 16:32:48
Recibo No. S001979185, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc163CN1jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL SERVICIO SOCIAL ARQUITECTONICA Y AMBIENTAL
Sigla : COMSOLIDAR
Nit : 900082114-7
Domicilio: La Plata, Huila

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0710740
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 09 de diciembre de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 B SUR 2 A 29
Barrio : CIUDAD CANADA
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico : comsolidar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8744928
Teléfono comercial 2 : 3202323670
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 B SUR 2 A 29
Barrio : CIUDAD CANADA
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico de notificación : comsolidar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 12 de abril de 2006 de la Asamblea Constitutiva de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2013, con el No. 1440 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL SERVICIO SOCIAL ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL.

Por Certificación del 20 de febrero de 2012 de la Superintendencia De La Economía Solidaria de



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 16:32:48
Recibo No. S001979185, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc163CN1jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2013, con el No. 1441 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL SERVICIO SOCIAL ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 17 del 15 de noviembre de 2013 de la Asamblea General De Asociados de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2013, con el No. 1439 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, REFORMA POR CAMBIO DE DOMICILIO DE IBAGUE PARA NEIVA-HUILA, INSCRIPCION PREVIA REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, POR LO QUE LAPRESENTE INSCRIPCION SE EFECTUA CON OCASION DEL CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta No. 1 del 06 de mayo de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria de Palermo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2023, con el No. 5787 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO de palermo a La Plata (Huila)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Consolidar tendrá como objeto social, promover y generar trabajo digno y sustentable para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, integrando voluntariamente a sus asociados para la ejecución de las labores organizadas, sujetándose a lo prescrito en las disposiciones del presente estatuto, por lo que en consecuencia no le será aplicable la legislación laboral ordinaria que regula el trabajo dependiente; obligando al trabajador asociado a cumplir con el presente estatuto, el régimen de trabajo y de compensaciones y el trabajo personal de conformidad con sus aptitudes, habilidades, capacidades y requerimientos en la ejecución de labores materiales e intelectuales, sin que éste vínculo quede sometido a la legislación laboral. En desarrollo del presente acuerdo cooperativo la cooperativa buscara lo siguiente: 1. Organizar y realizar toda clase de trabajo asociado, para que, a través de la práctica de los principios y valores cooperativos, los asociados vinculen su capacidad de trabajo, de gestión y orienten sus esfuerzos en la ejecución de las actividades por procesos y subprocesos en la prestación y venta de servicios profesionales, personales calificados y no calificados al sector productivo de la salud, de la educación, el deporte, la administración pública y privada. 2. Propender por el bienestar social y económico de los asociados sobre la base de la propiedad colectiva, el trabajo asociado y la capitalización social, económica y cultural buscando contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias. 3. Fortalecer los lazos de amistad, solidaridad y ayuda mutua entre los asociados y la comunidad en general. 4. Servir de canal para facilitar la capacitación humana, técnica, administrativa y cooperativa para los asociados. 5. Administrar la cooperativa por medio de la autogestión y participación democrática de los asociados en forma consciente, plena y solidaria. 6. Establecer para los asociados equitativas compensaciones y estímulos, de acuerdo a



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 16:32:48

Recibo No. S001979185, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc163CN1jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sus capacidades, y su aporte o participación personal, o familiar en la cooperativa. 7. Servir como escuela de formación y adiestramiento para los asociados en la gestión democrática y cooperativa mediante la participación activa, cumplir los objetivos generales de la ley 79 de 1988 y las disposiciones reglamentarias del decreto 4588 del 27 de diciembre de 2006, sobre funcionamiento de las cooperativas de trabajo asociado y demás leyes y normas actuales. Para el cumplimiento del objeto social y conforme a su naturaleza, la cooperativa desarrollara las siguientes actividades: cultivos agrícolas transitorios (cereales, arroz, legumbres, semillas oleaginosas, hortalizas, raíces, tubérculos, tabaco, plantas textiles y otros cultivos transitorios. Cultivos agrícolas permanentes (frutas tropicales, subtropicales, plátano, banano, café, caña de azúcar, de flor de corte, palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos, plantas con las que se preparan bebidas, de especias y de plantas aromáticas y medicinales y otros cultivos permanentes). Propagación de plantas: actividades de los viveros y viveros forestales. Ganadería: cría de ganado bovino y bufalino, cría de caballos y otros equinos, cría de ovejas y cabras, cría de ganado porcino, cría de aves de corral, cría de otros animales. Explotación mixta: agrícola y pecuaria, actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, actividades posteriores a la cosecha y tratamiento de semillas para propagación. Silvicultura y otras actividades forestales, extracción de madera, recolección de productos forestales diferentes a la madera, servicios de apoyo a la silvicultura. Pesca marítima, pesca de agua dulce, acuicultura marítima, acuicultura de agua dulce. Extracción (hulla (carbón de piedra), carbón lignito, petróleo crudo, gas natural, minerales de hierro, minerales de uranio y de torio, oro y otros metales preciosos, minerales de níquel, de otros minerales metalíferos no ferrosos, piedra, arena, arcillas comunes, yeso, anhidrita, arcillas de uso industrial, caliza, caolín, bentonitas, esmeraldas, piedras preciosas, semipreciosas, minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, halita (sal), de otros minerales no metálicos). Actividades de apoyo para la extracción de petróleo, de gas natural y otras actividades de explotación de minas y canteras. Procesamiento y conservación (carne, productos cárnicos, pescados, crustáceos, moluscos, frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos). Elaboración de productos alimenticios (aceites y grasas de origen vegetal y animal, productos lácteos, productos de molinería, almidones, derivados del almidón, productos de café, azúcar, refinación de azúcar, panela, productos de panadería, cacao, chocolate, productos de confitería, macarrones, fideos, alcuicuz, productos farináceos similares y de otros productos alimenticios). Elaboración de comidas y platos preparados, elaboración de alimentos preparados para animales. Elaboración de bebidas (destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas, elaboración de bebidas fermentadas no destiladas, producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas, elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas). Elaboración de productos de tabaco. Fabricación de productos textiles (preparación, hilatura, tejeduría, acabado de productos textiles, fabricación de tejidos de punto y ganchillo, confección de artículos con materiales textiles y prendas de vestir, fabricación de tapetes, alfombras para pisos, cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes). Fabricación de artículos de piel (artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería). Fabricación de calzado. Fabricación de productos de madera y de corcho, muebles. Fabricación de artículos de cestería y espartería. Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción. Fabricación de sustancias y productos químicos básicos. Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados. Fabricación de plásticos en formas primarias. Fabricación de caucho sintético en formas primarias. Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario. Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas. Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador. Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 16:32:50
Recibo No. S001979185, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc163CN1jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.357.820.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.375.313**

ARCINIEGAS NARANJO

APELLIDOS

RICARDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1968**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

14-MAY-1987 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1901600-00707155-M-0093375313-20150522

0044234439A 1

39063326

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141144986413



(415)7707212489984(8020) 0000141144986413

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 8 2 1 1 4

6. DV

7

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL SERVICIO SOCIAL ARQUITECTONICA Y AMBIENTAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

COMSOLIDAR

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

La Plata

3 9 6

41. Dirección principal

CL 2 B SUR 2 A 29 BRR CIUDAD CANADA

42. Correo electrónico

comsolidar@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 2 3 2 3 6 7 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 1 2 0 9

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 1 2 0 9

Otras actividades

50. Código

5 6 2 1

1 2

8 1 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARCINIEGAS NARANJO RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado



recreacionydeporte recreacionydeporte <recreacionydeporte@laargentina-huila.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN COPA SAMPEDRINA 2026

1 mensaje

recreacionydeporte recreacionydeporte <recreacionydeporte@laargentina-huila.gov.co> 19 de junio de 2026 a las 14:24

Para: "direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co" <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>, juliocvega@hotmail.es

Cordial saludo,

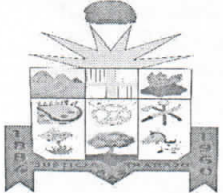
Por medio de la presente, me permito enviar de manera formal la solicitud de cotización para el desarrollo de la Copa Sampedrina 2026.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y a cualquier inquietud adicional que pueda surgir al respecto.

Cordialmente,

Julian Realpe castillo*Licenciado en Educación física, Recreación y Deportes**Coordinador de Deportes***JULIO COPA.pdf**

749K

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 1 de 7

La Argentina Huila, 19 junio del 2026

Señor:
JULIO CESAR VEGA
Cc: 12.277.982 de La Plata (Huila)
Celular: 317 895 8834
Ciudad: La Plata, Huila

No. Rad: ARE202621001195
 Fecha: 2026/06/19 11:07:54
 U Admin: DESPACHO ALCALDE



ALCALDIA MUNICIPAL
 LA ARGENTINA - HUILA



ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo:

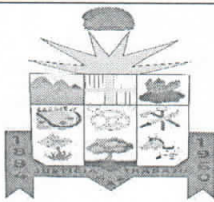
La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA COPA SAMPEDRINA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización del suministro que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

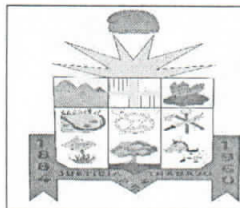
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	COORDINACIÓN DEL EVENTO: Asignación de un Coordinador del Evento, responsable de controlar, dirigir y verificar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas. (Copa Sampedrina); Será encargado de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, coordinar la logística general, articular las acciones con la entidad contratante y garantizar el correcto flujo operativo durante todo el evento.	UNIDAD	1		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 2 de 7

2	DECORACIÓN: Garantizar la disponibilidad de decoración en el lugar del acto final del evento debidamente decorado con una (1) mesa principal rectangular con medidas mínimas de 1 m de ancho por 1.6 m de largo, debidamente vestida con mantel y sobre mantel. Frente a la mesa una decoración con globos y las figuras a color de un trofeo en forma de copa central y dos medallas, estas figuras deberán tener realce. NOTA: los colores de la decoración serán de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	1		
3	SONIDO: Garantizar la disponibilidad de un Sistemas de sonido que cuente con cabinas activas de sonido profesional de mínimo 12" o 15" pulgadas, con potencia entre 800W y 1500W pico por unidad, respuesta de frecuencia amplia y cobertura homogénea para espacios abiertos. Consola mezcladora de audio de mínimo 6 a 12 canales, con entradas para micrófonos, instrumentos y dispositivos multimedia. Dos micrófonos inalámbricos de mano. Sonido con adecuada presión acústica, claridad vocal y balance musical, minimizando distorsión y pérdida de señal en espacios abiertos, asistente presto al manejo y servicio.	HORAS	10		
4	PUBLICIDAD: Garantizar el suministro y entrega de un (01) pendón tipo pasacalle elaborado en lona PVC de mínimo 13 onzas, impresión digital a full color resistente a exteriores, acabado con ojales metálicos galvanizados con unas dimensiones: 1 metros de alto x 3,5 metro de ancho, ideal para eventos, ferias o presentaciones, el diseño debe ser institucional y aprobado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1		
5	ASEO: Garantizar la limpieza de los baños, camerinos y demás partes del escenario deportivo (Estadio Municipal) utilizado para el desarrollo del evento, esta acción de debe realizar al finalizar cada jornada deportiva.	UNIDAD	2		
6	HIDRATACIÓN: Garantizar el suministro y la entrega de paca de Agua en bolsa x 20 unidades de 350 ml, para ser distribuidas entre los deportistas, sus entrenadores y el personal de apoyo	PACAS	15		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 3 de 7

7	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO: Garantizar el servicio y la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, compuesta por los siguientes elementos equivalentes: - Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 250 ml. - Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo. - Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos). - Acompañamiento (carbohidrato): una porción de pan, arepa, o tajada de maduro. - Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca. Las raciones deben ser entregadas en empaques, recipientes y bandejas desechables, higiénicos y aptos para mantener la temperatura de los componentes calientes hasta el momento de su consumo. El proveedor debe garantizar el estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y todos los protocolos de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria colombiana.	UNIDAD	40		
8	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZOS: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 11:30 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Sopa. Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). Bebida fría. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	80		



FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN

CODIGO: F-GA-037

VERSION: 01

FECHA APROBACION: ENERO 2024

Página 4 de 7

9	ALIMENTACIÓN TIPO CENA: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). Bebida fría o caliente. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	40		
10	ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento para 40 participantes de la Copa Sampedrina en acomodación múltiple, durante dos días y una noche en instalaciones que cumplan las siguientes condiciones mínimas: Habitaciones en buen estado, ventiladas y limpias. Baños dotados con papel higiénico, toalla limpia por persona y jabón de tocador. Disponibilidad de TV por cable y conexión a internet estable. Suministro continuo de agua potable.	UNIDAD	40		
11	NARRADOR: Garantizar el servicio de un equipo de narración deportiva compuesto por mínimo de un narrador y un comentarista. Encargados de: Relatar en tiempo real las jugadas de los partidos de Futbol. Realizar animación pública. Cubrir etapas de inauguración, premiación y clausura. El personal deberá contar con experiencia previa, Vocabulario profesional y conocimientos básicos de fútbol. Deberá coordinarse con el sistema de sonido del evento.	PARTIDO	4		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 5 de 7

12	JUZGAMIENTO: Garantizar la disponibilidad del servicio de juzgamiento para los partidos de fútbol, compuesto por mínimo un árbitro central y dos líneas. Deben contar con uniforme reglamentario, Equipos de señalización (banderolas), Planillas oficiales, cronómetro o dispositivo de control, tablero de marcador e Indicadores y tarjetas reglamentarias (colores amarillo y rojo).	PARTIDO	4		
13	UNIFORME MANGA CORTA: Garantizar el suministro y entrega de Juego de Uniforme de alta calidad para competencia deportiva, compuesto de camiseta manga corta en tela Climachill, divisa del uniforme estampada con tintas ecológicas aptas para el cuerpo humano, incluye numeración y escudo de la alcaldía municipal de La Argentina Huila e IMDER Municipal, distribuidos en el uniforme, pantaloneta con tela Climachill con cordón de 4cm y medias semiprofesionales con compresión en los tobillos, a la altura de la rodilla. Nota: Los uniformes se deberán entregar en tallas M, L y XL, Los diseños y las cantidades serán determinadas por el supervisor una vez sea adjudicado el proceso.	JUEGO	140		
14	BALÓN DE FUTBÓL: Garantizar el suministro y la entrega de balón de futbol profesional N° 5, que cumpla con especificaciones técnicas de la FIFA, con tecnología Thermotech, técnicamente laminado, de máxima suavidad al toque y confianza al cabecear, de alta durabilidad y resistencia al impacto, Peso entre 410 a 450 gr con una circunferencia de 68 a 70 cm y un rebote de 125 a 155 cm	UNIDAD	2		
15	INCENTIVO TIPO TROFEO: Garantizar el suministro y la entrega de trofeos tipo copa elevada y accesorios en color dorado, figura decorativa alusiva a la disciplina, en polipropileno y resina polisterica, con base pesada para mayor estabilidad y placa tipo stiker con impresión a full color. El kit deberá estar compuesto por: un trofeo de (Campeón) 50 cm, un trofeo de (Subcampeón) 40 cm, un trofeo de (Tercer puesto) 30 cm, un trofeo de (Malla menos vencida) 30 cm y un trofeo de (goleador) 30 cm. Los diseños, logos y texto a anexar serán suministrados y aprobado por el supervisor del contrato.	KIT	1		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN		
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024

Página 6 de 7

ALCANCE DEL OBJETO

El servicio se prestará de manera gradual, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, El valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro – Cultura 1.5%
- Pro – Deporte 1%
- Pro-Adulto Mayor 4%
- Pro-Electrificación 1%
- ICA 1 %
- Pro-Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

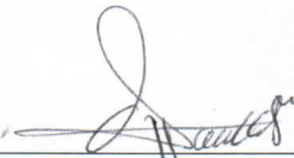
Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

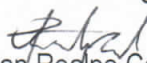
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 7 de 7

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 Barrio Centro, de dicho municipio o al correo electrónico direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,


ANGELA TATIANA COY MORA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL


Proyectó: Lic. Julian Realpe Castillo
Cargo: Coordinador de Deportes



FECHA: 19/06/26 HORA: 3:30 pm

RESPONSABLE: Luisa PB.

La Plata Huila, 19 de junio de 2026

Señores Alcaldía La Argentina Huila
Ciudad

ASUNTO: Cotización "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA COPA SAMPEDRINA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

Mediante el presente escrito envió costos estimados para los suministros requeridos:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COORDINACIÓN DEL EVENTO: Asignación de un Coordinador del Evento, responsable de controlar, dirigir y verificar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas. (Copa Sampedrina); Será encargado de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, coordinar la logística general, articular las acciones con la entidad contratante y garantizar el correcto flujo operativo durante todo el evento.	UNIDAD	1	\$ 470.000	\$ 470.000
2	DECORACIÓN: Garantizar la disponibilidad de decoración en el lugar del acto final del evento debidamente decorado con una (1) mesa principal rectangular con medidas mínimas de 1 m de ancho por 1.6 m de largo, debidamente vestida con mantel y sobre mantel. Frente a la mesa una decoración con globos y las figuras a color de un trofeo en forma de copa central y dos medallas, estas figuras deberán tener realce, tres cheques simbólicos institucionales para premiación deportiva, impresos a full color sobre material rígido (PVC espumado, cartón pluma o poliestireno), con diseño personalizado, dimensiones aproximadas de 100 cm x 50 cm, incluyendo logos institucionales, nombre del evento, valor del premio y elementos gráficos alusivos al deporte y la premiación. NOTA: los colores de la decoración serán de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 371.000	\$ 371.000

3	SONIDO: Garantizar la disponibilidad de un Sistema de sonido que cuente con cabinas activas de sonido profesional de mínimo 12" o 15" pulgadas, con potencia entre 800W y 1500W pico por unidad, respuesta de frecuencia amplia y cobertura homogénea para espacios abiertos. Consola mezcladora de audio de mínimo 6 a 12 canales, con entradas para micrófonos, instrumentos y dispositivos multimedia. Dos micrófonos inalámbricos de mano. Sonido con adecuada presión acústica, claridad vocal y balance musical, minimizando distorsión y pérdida de señal en espacios abiertos, asistente presto al manejo y servicio.	HORA	10	\$ 145.500	\$ 1.455.000
4	PUBLICIDAD: Garantizar el suministro y entrega de un (01) pendón tipo pasacalle elaborado en lona PVC de mínimo 13 onzas, impresión digital a full color resistente a exteriores, acabado con ojales metálicos galvanizados con unas dimensiones: 1 metros de alto x 3,5 metro de ancho, ideal para eventos, ferias o presentaciones, el diseño debe ser institucional y aprobado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 259.350	\$ 259.350
5	ASEO: Garantizar la limpieza de los baños, camerinos y demás partes del escenario deportivo (Estadio Municipal) utilizado para el desarrollo del evento, esta acción de debe realizar al finalizar cada jornada deportiva.	UNIDAD	2	\$ 148.000	\$ 296.000
6	HIDRATACIÓN: Garantizar el suministro y la entrega de paca de Agua en bolsa x 20 unidades de 350 ml, para ser distribuidas entre los deportistas, sus entrenadores y el personal de apoyo	PACAS	15	\$ 6.675	\$ 100.125

7	ALIMENTACION TIPO DESAYUNO: Garantizar el servicio y la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, compuesta por los siguientes elementos equivalentes: - Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 250 ml. - Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo. - Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos). - Acompañamiento (carbohidrato): una porción de pan, arepa, o tajada de maduro. - Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca. Las raciones deben ser entregadas en empaques, recipientes y bandejas desechables, higiénicos y aptos para mantener la temperatura de los componentes calientes hasta el momento de su consumo. El proveedor debe garantizar el estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y todos los protocolos de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria colombiana.	UNIDAD	40	\$ 12.000	\$ 480.000
8	ALIMENTACION TIPO ALMUERZOS: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 11:30 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Sopa. Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). Bebida fría. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato.	UNIDAD	80	\$ 17.525	\$ 1.402.000

	El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.				
9	ALIMENTACION TIPO CENA: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). Bebida fría o caliente. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	40	\$ 16.820	\$ 672.800
10	ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento para 40 participantes de la Copa Sampedrina en acomodación múltiple, durante dos días y una noche en instalaciones que cumplan las siguientes condiciones mínimas: Habitaciones en buen estado, ventiladas y limpias. Baños dotados con papel higiénico, toalla limpia por persona y jabón de tocador. Disponibilidad de TV por cable y conexión a internet estable. Suministro continuo de agua potable.	UNIDAD	40	\$ 48.930	\$ 1.957.200
11	NARRADOR: Garantizar el servicio de un equipo de narración deportiva compuesto por mínimo de un narrador y un comentarista. Encargados de: Relatar en tiempo real las jugadas de los partidos de Futbol. Realizar animación pública. Cubrir etapas de inauguración, premiación y clausura. El personal deberá contar con experiencia previa, Vocabulario profesional y conocimientos básicos de fútbol. Deberá coordinarse con el sistema de sonido del evento.	PARTIDO	4	\$ 422.250	\$ 1.689.000

12	JUZGAMIMENTO: Garantizar la disponibilidad del Servicio de arbitraje para los partidos de fútbol de salón, futbol sala, baloncesto, voleibol y juegos individuales como tenis de mesa, ajedrez, atletismo, natación, tenis de mesa (si aplica)	PARTIDO	4	\$ 173.900	\$695.600
13	UNIFORME MANGA CORTA: Garantizar el suministro y entrega de Juego de Uniforme de alta calidad para competencia deportiva, compuesto de camiseta manga corta en tela Climachill, divisa del uniforme estampada con tintas ecológicas aptas para el cuerpo humano, incluye numeración y escudo de la alcaldía municipal de La Argentina Huila e IMDER Municipal, distribuidos en el uniforme, pantaloneta con tela Climachill con cordón de 4cm y medias a la altura de la rodilla. Nota: Los uniformes se deberán entregar en tallas M, L y XL, Los diseños y las cantidades serán determinadas por el supervisor una vez sea adjudicado el proceso.	JUEGO	140	\$ 55.834	\$ 7.816.760
14	BALON DE FUTBOL: Garantizar el suministro y la entrega de balón de futbol profesional N° 5, que cumpla con especificaciones técnicas de la FIFA, con tecnología Thermotech, técnicamente laminado, de máxima suavidad al toque y confianza al cabecear, de alta durabilidad y resistencia al impacto, Peso entre 410 a 450 gr con una circunferencia de 68 a 70 cm y un rebote de 125 a 155 cm.	UNIDAD	2	\$ 310.750	\$ 621.500
15	INCENTIVO TIPO TROFEO: Garantizar el suministro y la entrega de trofeos tipo copa elevada y accesorios en color dorado, figura decorativa alusiva a la disciplina, en polipropileno y resina polisterica, con base pesada para mayor estabilidad y placa tipo stiker con impresión a full color. El kit deberá estar compuesto por: un trofeo de (Campeón) 50 cm, un trofeo de (Subcampeón) 40 cm, un trofeo de (Tercer puesto) 30 cm, un trofeo de (Malla menos vencida) 30 cm y un trofeo de (goleador) 30 cm. Los diseños, logos y texto a anexar serán	KIT	1	\$ 670.300	\$ 670.300

suministrados y aprobado por el supervisor del contrato.				
--	--	--	--	--

Valor total de los suministros: Dieciocho millones ciento quince mil seiscientos treinta y cinco pesos m/cte. (\$ 18.115.635)

Cotización validad por 30 días.

Cordialmente



JULIO CESAR VEGA

Cedula: 12.277.982 de La Plata (Huila)

Celular: 317 895 8834



recreacionydeporte recreacionydeporte <recreacionydeporte@laargentina-huila.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION COPA SAMPEDRINA 2026

1 mensaje

recreacionydeporte recreacionydeporte <recreacionydeporte@laargentina-huila.gov.co> 19 de junio de 2026 a las 12:44
Para: area52dvd@hotmail.com, "direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co" <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar de manera formal la solicitud de cotización para el desarrollo de la Copa Sampedrina 2026.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y a cualquier inquietud adicional que pueda surgir al respecto.

Cordialmente,

Julian Realpe castillo

Licenciado en Educación física, Recreación y Deportes

Coordinador de Deportes



ALEXANDER COPA.pdf

677K

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 1 de 7

La Argentina Huila, 19 junio del 2026

Señor:
JORGE ALEXANDER CASTAÑEDA
Representante Legal
Cel. 3128689167
Ciudad: La Plata -Huila

No. Rad: ARE202621001195	
Fecha: 2026/06/19 11:07:54	
U Admin: DESPACHO ALCALDE	
ALCALDIA MUNICIPAL LA ARGENTINA - HUILA	
Gestion Documental	

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA COPA SAMPEDRINA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

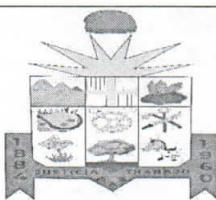
De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización del suministro que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

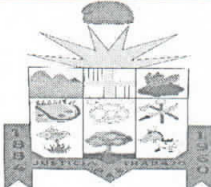
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	COORDINACIÓN DEL EVENTO: Asignación de un Coordinador del Evento, responsable de controlar, dirigir y verificar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas. (Copa Sampedrina); Será encargado de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, coordinar la logística general, articular las acciones con la entidad contratante y garantizar el correcto flujo operativo durante todo el evento.	UNIDAD	1		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 2 de 7

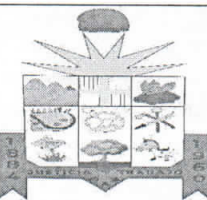
2	DECORACIÓN: Garantizar la disponibilidad de decoración en el lugar del acto final del evento debidamente decorado con una (1) mesa principal rectangular con medidas mínimas de 1 m de ancho por 1.6 m de largo, debidamente vestida con mantel y sobre mantel. Frente a la mesa una decoración con globos y las figuras a color de un trofeo en forma de copa central y dos medallas, estas figuras deberán tener realce. NOTA: los colores de la decoración serán de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	1		
3	SONIDO: Garantizar la disponibilidad de un Sistemas de sonido que cuente con cabinas activas de sonido profesional de mínimo 12" o 15" pulgadas, con potencia entre 800W y 1500W pico por unidad, respuesta de frecuencia amplia y cobertura homogénea para espacios abiertos. Consola mezcladora de audio de mínimo 6 a 12 canales, con entradas para micrófonos, instrumentos y dispositivos multimedia. Dos micrófonos inalámbricos de mano. Sonido con adecuada presión acústica, claridad vocal y balance musical, minimizando distorsión y pérdida de señal en espacios abiertos, asistente presto al manejo y servicio.	HORAS	10		
4	PUBLICIDAD: Garantizar el suministro y entrega de un (01) pendón tipo pasacalle elaborado en lona PVC de mínimo 13 onzas, impresión digital a full color resistente a exteriores, acabado con ojales metálicos galvanizados con unas dimensiones: 1 metros de alto x 3,5 metro de ancho, ideal para eventos, ferias o presentaciones, el diseño debe ser institucional y aprobado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1		
5	ASEO: Garantizar la limpieza de los baños, camerinos y demás partes del escenario deportivo (Estadio Municipal) utilizado para el desarrollo del evento, esta acción de debe realizar al finalizar cada jornada deportiva.	UNIDAD	2		
6	HIDRATACIÓN: Garantizar el suministro y la entrega de paca de Agua en bolsa x 20 unidades de 350 ml, para ser distribuidas entre los deportistas, sus entrenadores y el personal de apoyo	PACAS	15		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 3 de 7

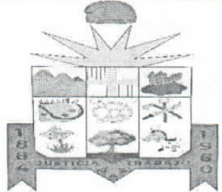
7	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO: Garantizar el servicio y la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, compuesta por los siguientes elementos equivalentes: - Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 250 ml. - Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo. - Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos). - Acompañamiento (carbohidrato): una porción de pan, arepa, o tajada de maduro. - Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca. Las raciones deben ser entregadas en empaques, recipientes y bandejas desechables, higiénicos y aptos para mantener la temperatura de los componentes calientes hasta el momento de su consumo. El proveedor debe garantizar el estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y todos los protocolos de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria colombiana.	UNIDAD	40		
8	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZOS: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 11:30 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Sopa. Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). Bebida fría. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	80		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 4 de 7

9	ALIMENTICIÓN TIPO CENA: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). Bebida fría o caliente. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	40		
10	ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento para 40 participantes de la Copa Sampedrina en acomodación múltiple, durante dos días y una noche en instalaciones que cumplan las siguientes condiciones mínimas: Habitaciones en buen estado, ventiladas y limpias. Baños dotados con papel higiénico, toalla limpia por persona y jabón de tocador. Disponibilidad de TV por cable y conexión a internet estable. Suministro continuo de agua potable.	UNIDAD	40		
11	NARRADOR: Garantizar el servicio de un equipo de narración deportiva compuesto por mínimo de un narrador y un comentarista. Encargados de: Relatar en tiempo real las jugadas de los partidos de Futbol. Realizar animación pública. Cubrir etapas de inauguración, premiación y clausura. El personal deberá contar con experiencia previa, Vocabulario profesional y conocimientos básicos de fútbol. Deberá coordinarse con el sistema de sonido del evento.	PARTIDO	4		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 5 de 7

12	JUZGAMIENTO: Garantizar la disponibilidad del servicio de juzgamiento para los partidos de fútbol, compuesto por mínimo un árbitro central y dos líneas. Deben contar con uniforme reglamentario, Equipos de señalización (banderolas), Planillas oficiales, cronómetro o dispositivo de control, tablero de marcador e Indicadores y tarjetas reglamentarias (colores amarillo y rojo).	PARTIDO	4		
13	UNIFORME MANGA CORTA: Garantizar el suministro y entrega de Juego de Uniforme de alta calidad para competencia deportiva, compuesto de camiseta manga corta en tela Climachill, divisa del uniforme estampada con tintas ecológicas aptas para el cuerpo humano, incluye numeración y escudo de la alcaldía municipal de La Argentina Huila e IMDER Municipal, distribuidos en el uniforme, pantaloneta con tela Climachill con cordón de 4cm y medias semiprofesionales con compresión en los tobillos, a la altura de la rodilla. Nota: Los uniformes se deberán entregar en tallas M, L y XL, Los diseños y las cantidades serán determinadas por el supervisor una vez sea adjudicado el proceso.	JUEGO	140		
14	BALÓN DE FUTBÓL: Garantizar el suministro y la entrega de balón de futbol profesional N° 5, que cumpla con especificaciones técnicas de la FIFA, con tecnología Thermotech, técnicamente laminado, de máxima suavidad al toque y confianza al cabecear, de alta durabilidad y resistencia al impacto, Peso entre 410 a 450 gr con una circunferencia de 68 a 70 cm y un rebote de 125 a 155 cm	UNIDAD	2		
15	INCENTIVO TIPO TROFEO: Garantizar el suministro y la entrega de trofeos tipo copa elevada y accesorios en color dorado, figura decorativa alusiva a la disciplina, en polipropileno y resina polisterica, con base pesada para mayor estabilidad y placa tipo stiker con impresión a full color. El kit deberá estar compuesto por: un trofeo de (Campeón) 50 cm, un trofeo de (Subcampeón) 40 cm, un trofeo de (Tercer puesto) 30 cm, un trofeo de (Malla menos vencida) 30 cm y un trofeo de (goleador) 30 cm. Los diseños, logos y texto a anexar serán suministrados y aprobado por el supervisor del contrato.	KIT	1		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN		
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024
			Página 6 de 7

ALCANCE DEL OBJETO

El servicio se prestará de manera gradual, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, El valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro – Cultura 1.5%
- Pro – Deporte 1%
- Pro-Adulto Mayor 4%
- Pro-Electrificación 1%
- ICA 1 %
- Pro-Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
	CODIGO: F-GA-037	VERSION: 01	FECHA APROBACION: ENERO 2024	Página 7 de 7

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 Barrio Centro, de dicho municipio o al correo electrónico direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,



ANGELA TATIANA COY MORA
 SECREATRIA DE DESARROLLO SOCIAL


Proyectó: Lic. Julian Realpe Castillo
Cargo: Coordinador de Deportes

La Plata Huila, 19 de junio de 2026

Señores
Alcaldía La Argentina Huila

Para nosotros es un gusto contar con clientes como ustedes, ya que somos una empresa de logística, suministros y publicidad moderna y competitiva, que da respuestas oportunas a las necesidades del cliente proyectando calidad, compromiso, y credibilidad.

Nos hemos convertido en un apoyo para las grandes y pequeñas empresas; esto ha sido posible gracias a la seriedad y calidad que siempre hemos demostrado en nuestras actividades. Nos hemos permitido poner a su consideración una cotización económica basada en sus necesidades y enfocada al desarrollo y manejo de la fidelización de su organización.

Por medio de la presente me permito presentar la siguiente oferta de servicios de acuerdo con la solicitud de la entidad:

1 OBJETO DE LA OFERTA

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA COPA SAMPEDRINA SENIOR MASTER VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA"

Descripción de los elementos a suministrar:

MUNICIPIO DE LA
ARGENTINA
NIT. 891.180.005 7
RECIBIDO
FECHA: 19/06/26 HORA: 4:20 pm
RESPONSABLE: Luisa PB.

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	COORDINACIÓN DEL EVENTO: Asignación de un Coordinador del Evento, responsable de controlar, dirigir y verificar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas. (Copa Sampedrina); Será encargado de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, coordinar la logística general, articular las acciones con la entidad contratante y garantizar el correcto flujo operativo durante todo el evento.	UNIDAD	1	\$ 400.000	\$ 400.000
	DECORACIÓN: Garantizar la disponibilidad de decoración en el lugar del acto final del evento debidamente decorado con una (1) mesa principal rectangular con medidas mínimas de 1 m de ancho por 1.6 m de largo, debidamente vestida con mantel y sobre mantel. Frente a la mesa una decoración con globos y las figuras a color de un trofeo en forma de copa central y dos medallas, estas figuras deberán tener realce. NOTA: los colores de la decoración serán de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 408.000	\$ 408.000
3	SONIDO: Garantizar la disponibilidad de un Sistema de sonido que cuente con cabinas activas de sonido profesional de mínimo 12" o 15" pulgadas, con potencia entre 800W y 1500W pico por unidad, respuesta de frecuencia amplia y cobertura homogénea para espacios abiertos. Consola mezcladora de audio de mínimo 6 a 12 canales, con entradas para micrófonos, instrumentos y dispositivos multimedia. Dos micrófonos inalámbricos de mano. Sonido con adecuada presión acústica, claridad vocal y balance musical, minimizando distorsión y pérdida de señal en espacios abiertos, asistente presto al manejo y servicio.	HORAS	10	\$ 140.000	\$ 1.400.000

4	PUBLICIDAD: Garantizar el suministro y entrega de un (01) pendón tipo pasacalle elaborado en lona PVC de mínimo 13 onzas, impresión digital a full color resistente a exteriores, acabado con ojales metálicos galvanizados con unas dimensiones: 1 metros de alto x 3,5 metro de ancho, ideal para eventos, ferias o presentaciones, el diseño debe ser institucional y aprobado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	\$ 273.000	\$ 273.000
5	ASEO: Garantizar la limpieza de los baños, camerinos y demás partes del escenario deportivo (Estadio Municipal) utilizado para el desarrollo del evento, esta acción de debe realizar al finalizar cada jornada deportiva.	UNIDAD	2	\$ 143.000	\$ 286.000
6	HIDRATACIÓN: Garantizar el suministro y la entrega de paca de Agua en bolsa x 20 unidades de 350 ml, para ser distribuidas entre los deportistas, sus entrenadores y el personal de apoyo	PACAS	15	\$ 6.000	\$ 90.000
7	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO: Garantizar el servicio y la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, compuesta por los siguientes elementos equivalentes: - Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 250 ml. - Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo. - Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos). - Acompañamiento (carbohidrato): una porción de pan, arepa, o tajada de maduro. - Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca. Las raciones deben ser entregadas en empaques, recipientes y bandejas desechables, higiénicos y aptos para mantener la temperatura de los componentes calientes hasta el momento de su consumo. El proveedor debe garantizar el estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y todos los protocolos de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria colombiana.	UNIDAD	40	\$ 14.000	\$ 560.000

8	ALIMENTICIÓN TIPO ALMUERZOS: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 11:30 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (carne, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Sopa. Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). Bebida fría. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	80	\$ 21.500	\$ 1.720.000
9	ALIMENTICIÓN TIPO CENA: Garantizar el servicio y entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. entregado entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración debe incluir mínimo: Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). Ensalada fresca. Arroz. Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). Bebida fría o caliente. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos.	UNIDAD	40	\$ 14.600	\$ 584.000
10	ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento para 40 participantes de la Copa Sampedrina en acomodación múltiple, durante dos días y una noche en instalaciones que cumplan las siguientes condiciones mínimas: Habitaciones en buen estado, ventiladas y limpias. Baños dotados con papel higiénico, toalla limpia por persona y jabón de tocador. Disponibilidad de TV por cable y conexión a internet estable. Suministro continuo de agua potable.	UNIDAD	40	\$ 48.400	\$ 1.936.000

11	NARRADOR: Garantizar el servicio de un equipo de narración deportiva compuesto por mínimo de un narrador y un comentarista. Encargados de: Relatar en tiempo real las jugadas de los partidos de Fútbol. Realizar animación pública. Cubrir etapas de inauguración, premiación y clausura. El personal deberá contar con experiencia previa, Vocabulario profesional y conocimientos básicos de fútbol. Deberá coordinarse con el sistema de sonido del evento.	PARTIDO	4	\$ 445.000	\$ 1.780.000
12	JUZGAMIENTO: Garantizar la disponibilidad del servicio de juzgamiento para los partidos de fútbol, compuesto por mínimo un árbitro central y dos líneas. Deben contar con uniforme reglamentario, Equipos de señalización (banderolas), Planillas oficiales, cronómetro o dispositivo de control, tablero de marcador e Indicadores y tarjetas reglamentarias (colores amarillo y rojo).	PARTIDO	4	\$ 180.000	\$ 720.000
13	UNIFORME MANGA CORTA: Garantizar el suministro y entrega de Juego de Uniforme de alta calidad para competencia deportiva, compuesto de camiseta manga corta en tela Climachill, divisa del uniforme estampada con tintas ecológicas aptas para el cuerpo humano, incluye numeración y escudo de la alcaldía municipal de La Argentina Huila e IMDER Municipal, distribuidos en el uniforme, pantaloneta con tela Climachill con cordón de 4cm y medias semiprofesionales con compresión en los tobillos, a la altura de la rodilla. Nota: Los uniformes se deberán entregar en tallas M, L y XL, Los diseños y las cantidades serán determinadas por el supervisor una vez sea adjudicado el proceso.	JUEGO	140	\$ 55.720	\$ 7.800.800
14	BALÓN DE FÚTBOL: Garantizar el suministro y la entrega de balón de futbol profesional N° 5, que cumpla con especificaciones técnicas de la FIFA, con tecnología Thermotech, técnicamente laminado, de máxima suavidad al toque y confianza al cabecear, de alta durabilidad y resistencia al impacto, Peso entre 410 a 450 gr con una circunferencia de 68 a 70 cm y un rebote de 125 a 155 cm	UNIDAD	2	\$ 322.000	\$ 644.000

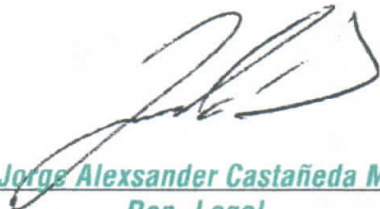
15	INCENTIVO TIPO TROFEO: Garantizar el suministro y la entrega de trofeos tipo copa elevada y accesorios en color dorado, figura decorativa alusiva a la disciplina, en polipropileno y resina polisterica, con base pesada para mayor estabilidad y placa tipo stiker con impresión a full color. El kit deberá estar compuesto por: un trofeo de (Campeón) 50 cm, un trofeo de (Subcampeón) 40 cm, un trofeo de (Tercer puesto) 30 cm, un trofeo de (Malla menos vencida) 30 cm y un trofeo de (goleador) 30 cm. Los diseños, logos y texto a anexar serán suministrados y aprobado por el supervisor del contrato.	KIT	1	\$ 690.910	\$ 690.910
----	---	-----	---	------------	------------

EL VALOR TOTAL DE LA ACTIVIDADES ES DE: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL

SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$ 19.292.710)

ESTA COTIZACIÓN ES VALIDA POR 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA

Cordialmente;


Jorge Alexsander Castañeda M.
 Rep. Legal